

# MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

**18041**

*RESOLUCIÓN de 9 de julio de 1992, de la Subsecretaría, por la que se aprueban las listas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para el acceso a 14 plazas de personal laboral mediante el sistema de concurso-oposición libre convocado por Resolución de 20 de abril de 1992 y se hace público el lugar y hora de celebración del primer ejercicio.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en la base quinta de la Resolución de la Subsecretaría de Obras Públicas y Transportes de fecha 20 de abril de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 30) por la que se convocaban pruebas selectivas para el acceso a 14 plazas de personal laboral acogidas al IV Convenio Colectivo del personal laboral al servicio del anterior Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones y con destino en diferentes Centros del Departamento, mediante el sistema de concurso-oposición libre,

Esta Subsecretaría, en uso de las facultades que le están conferidas, ha resuelto:

Primer.-Aprobar la lista de aspirantes admitidos que se hará pública en los tablones de anuncios de la sede de los servicios centrales del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza San Juan de la Cruz, sin número, 28003 Madrid; en la Dirección General de la Función Pública; Centro de Información Administrativa dependiente del Ministerio para las Administraciones Públicas, sito en calle Marqués de Monasterio, 3, 28004 Madrid; Direcciones Provinciales de Transportes y Comunicaciones del Departamento, Gobiernos Civiles y, en su caso, Delegaciones de Gobierno.

Segundo.-2.1 Aprobar la lista de aspirantes excluidos para tomar parte en las citadas pruebas selectivas y que figuran como anexo II a la presente Resolución, con expresión de las causas de su no admisión.

2.2 Tanto los opositores excluidos como los omitidos, por no figurar en las listas de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y de excluidos.

2.3 La subsanación de errores deberá realizarse en el modelo normalizado que figura como anexo III de esta Resolución, debidamente justificado.

Tercero.-3.1 El primer ejercicio de la fase de oposición para las diferentes categorías profesionales se celebrará de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo IV de la presente Resolución.

3.2 Los sucesivos anuncios de celebración de las pruebas restantes se realizarán por el Tribunal en los locales donde se hayan celebrado las pruebas anteriores, con doce horas de antelación, al menos, del comienzo de las mismas, si se trata del mismo ejercicio, o en veinticuatro horas si se trata de un nuevo ejercicio.

Cuarto.-La inclusión de los aspirantes en la lista de admitidos no presupone, en ningún caso, el reconocimiento por parte de la Administración de que aquéllos reúnan los requisitos exigidos en la convocatoria, que deberán acreditarse según lo establecido en las bases de la misma.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 9 de julio de 1992.-P. D. (Orden de 24 de abril de 1992, «Boletín Oficial del Estado» del 15), el Director general de Recursos Humanos, Manuel Domínguez Andrés.

Ilmos. Sres. Directores generales de Recursos Humanos, Transportes Terrestres, Infraestructuras del Transporte Ferroviario, Secretaría General Técnica, Marina Mercante, Administración y Servicios y Directores provinciales del Ministerio.

## ANEXO II

### Lista de aspirantes excluidos

#### *Concurso-oposición libre para personal laboral fijo*

Número	Apellidos y nombre	DNI	Causa de exclusión
1	Briongos Merino, Angel	13.098.520	La denominación de la plaza no se corresponde con ninguna de las convocadas.

## ANEXO III

### Modelo de subsanación de errores o aportación de datos

(Utilícese un solo impreso por cada instancia que se subsana)

Apellidos .....

Nombre .....

Documento nacional de identidad número .....

SOLICITA: Subsanar error o aportar datos omitidos (señálese el recuadro que corresponde).

- Presentación fuera de plazo (deberá acompañarse justificantes de su presentación dentro del plazo).
- Denominación de la plaza .....
- Consignación de la titulación exigida en la categoría de que se trate.
- Posesión de nacionalidad española en el último día de plazo de presentación de solicitudes.
- Se acompaña documentación justificativa de subsanación.

(Lugar, fecha y firma)

## ANEXO IV

Número plazas	Categoría laboral	Día celebración ejercicio primero	Hora	Lugar de celebración
1	Analista de 1. <sup>a</sup> .....	6-10-1992	10,00	Laboratorio de Mecánica del Suelo y Control de Calidad (Barajas, avenida de Logroño, sin número).
1	Oficial 1. <sup>a</sup> oficios varios, electrónica .....	8- 8-1992	12,00	Colegio público de EGB «Rodríguez Cadarso», de la Barquín-Noya.
1	Oficial 1. <sup>a</sup> oficios varios, electricidad .....	8- 8-1992	12,00	Colegio público de EGB «Rodríguez Cadarso», de la Barquín-Noya.
1	Oficial 1. <sup>a</sup> oficios varios, Conductor .....	8- 8-1992	12,00	Colegio público de EGB «Rodríguez Cadarso», de la Barquín-Noya.
2	Ordenanza (Finisterre) .....	8- 8-1992	10,00	Colegio público de EGB «Rodríguez Cadarso», de la Barquín-Noya.
3	Ordenanza (Castellón, Almería y Badajoz) .....	22- 9-1992	10,30	Salón de actos, 1. <sup>a</sup> planta, del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, zona sur. Plaza San Juan de la Cruz, sin número, Madrid.
1	Peón especializado .....	21- 9-1992	12,00	Sala de proyección, 1. <sup>a</sup> planta, del Ministerio de Obras Públicas y Transportes. Paseo de la Castellana, 67, Madrid.
4	Peón .....	21- 9-1992	10,00	Sala de proyección, 1. <sup>a</sup> planta, del Ministerio de Obras Públicas y Transportes. Paseo de la Castellana, 67, Madrid.